

SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA.

Casa Central: Av. 7 No 755 (B1900DHB) La Plata - Buenos Aires - Argentina

Tel.: 0810-999-3200

SEGURO DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y/O REMOLCADOS

CERTIFICADO DE COBERTURA

ASEGURADO RADICI, FLAVIA BEATRIZ PÓLIZA N° 52/02/876030

DOERIN MANZANA 2 LOTE 34 NRO 5700 MATRÍCULA 2340654.2 **DOMICILIO**

(5147) ARGUELLO CORDOBA

TE 03512199046 CERTIFICADO Nº 52/02/876030

VIGENCIAS

Vigencia desde las 12 hs.del 26/09/2022 hasta las 12 hs.del 26/01/2023 Con prorroga automatica cuatrimestral hasta las 12hs. del 26/9/2023

AUTO SEDAN Modelo: 2017 Marca: CHEVROLET ONIX 1.4 LS JOY 1/17

Motor: GFK059053 Chassis: 9BGKL48T0JG163736 Pat.: AB865XB Uso: AUTO PARTICULAR

COBERTURAS al 06/01/2023

PLAN MX - MEGA MAX 1- Responsabilidad Civil hacia Terceros Transportados y No Transportados: Suma Maxima por Acontecimiento \$ 23.000.000 2- Robo/Hurto: Total y Parcial Incendio: Incendio: Total y Parcial Destruccion Total por Acc. \$ 3.025.000 Con Clausula de Ajuste de hasta 30 %

OTROS

Le recordamos que puede consultar las Condiciones de su Seguro, obtener la copia, comprobantes de pago y facturas en nuestro sitio Web www.segurosrivadavia.com, ingresando al sistema de Autogestion para Asegurados. Imprima solo la documentacion necesaria. Piense en nuestro medio ambiente.

La Plata, 11 de enero de 2023. El importe se debitara de su Tarjeta NARANJA

Rosana Ibarrart Gerente General



SEGURO OBLIGATORIO AUTOMOTOR

Av. 7 N° 755 - B1900DHB - La Plata - Tel. 0810-999-3200

Conforme Decreto 1716/08 (Reg. Ley Nacional 26363)

Asegurado:RADICI, FLAVIA BEATRIZ
POliza:52/02/876030
Marca:CHEYMOLET ONIX 1.4 LS JOY L/17
Modelo:2017 Uso:AUTO PARTICULAR
Motor:GFK059053
Chasis:98GKL48T0JG163736
Vigencia desde las 12 hs.del 26/09/2022
hasta las 12 hs.del 26/09/2023
Debito automatico por Tarjeta de Credito

Rosana Iharrart Gerente General La posesión de este comprobante obligatorio será prueba suficiente del seguro obligatorio de automotores exigido por el art. 68 de la ley 24.449. Conforme al Art. 2 de la Disp. Nº 70/2009 de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL. la falta de portación del recibo de pago de la prima del seguro obligatorio por parte del conductor del vehículo no podrá ser aducida por la autoridad de constatación para determinar el incumplimiento de los requisitos para la circulación.

Asistencia al Vehículo y al Viajero (*) $\frac{1}{2}$ Siniestros con lesionados o fallecidos $\frac{1}{2}$ $\frac{1}{$

Desde Países Limítrofes, Asistencia al Vehículo y al Viajero (*) (54-351) 485-8321 ó (54-11) 412-98100 - Línea de Cobro Revertido, disponible

para llamadas locales.

O envíe un SMS al 70703: SOS (espacio) y la patente de su vehículo (*) Prestador responsable de los Servicios de Asistencia SOS S.A. Alcance: Automóviles Particulares y Pickups. Consulte Condiciones de Prestación en www.segurosrivadavia.com



MERCOSUL - MERCOSUR

Certificado de apólice única de seguro de responsabilidade civil do proprietário e/ou condutor de veículos de passeio ou de aluguel não matriculados no país de ingresso em viagem internacional. Danos causados a pessoas ou objetos não transportados.

Certificado de poliza unica de seguro de responsabilidad civil del propietario y/o conductor de vehiculos de paseo o de alquiler no matriculados en el pais de ingreso en viaje internacional. Daños causados a personas o cosas no transportadas.

SEGURADORA - ASEGURADORA SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA.		PAÍS - PAÍS REPÚBLICA ARGENTINA	
SEGURADO-ASEGURADO RADICI, FLAVIA BEATRIZ	APÓLICE - PÓLIZA 52/02/876030	CERTIFICADO - CERTIFICADO 52/02/876030	
ENDEREÇO-DOMICILIO DOERIN MANZANA 2 LOTE 34 5700 (5147) ARGUELLO CORD	vigência - validez DEL 26/09/2022 AL 26/09/2023		
MARCA MODELO ANO - MARCA MODELO AÑO CHEVROLET ONIX 1.4 LS JOY L/17 2017	CHASSIS 9BGKL48T0JG163736	PLACA - MATRÍCULA AB865XB	

Certifica que o veículo cujos dados enumeram-se anteriormente está amparado no risco de responsabilidade civil, segundo os valores e condições estabelecidas na Resolução do Grupo Mercado Comum para os países integrantes do Mercosul.

Certifica que el vehículo, cuyos datos se detallan anteriormente, se encuentra amparado en el riesgo de responsabilidad civil conforme a los montos y condiciones establecidas en la Resolución del Grupo Mercado Común a los países integrantes del Mercosur.

Esta cobertura compreende os seguintes países - Esta cobertura comprende los siguientes países: BRASIL, PARAGUAY Y URUGUAY La cobertura internacional se extiende a: BOLIVIA, PERU Y CHILE

LA PLATA

26/09/2022

Cidade - Ciudad

Data - Fecha

Assinatura e carimbo da Seguradora - Firma y sello de la Aseguradora

Rosana Ibarrart Gerente General

IMPORTÂNCIAS SEGURADAS E LIMITES MÁXIMOS DE RESPONSABILIDADE POR VEÍCULO E EVENTO - SUMAS ASEGURADAS Y LIMITES MÁXIMOS DE RESPONSABILIDAD POR VEHICULO Y EVENTO

DANOS A TERCEIROS NÃO TRANSPORTADOS - DAÑOS A TERCEROS NO TRANSPORTADOS

Morte e/ou danos pessoais - Muerte y/o daños personales
Por pessoa / Por persona
Límite máximo por evento
US\$ 40.000
US\$ 200.000
Danos materiais - Daños materiales
Por terceiro / Por tercero
US\$ 20.000
Límite máximo por evento
US\$ 40.000

ENDEREÇOS DAS SEGURADORAS REPRESENTANTES DIRECCIONES DE ASEGURADORAS REPRESENTANTES	OUTROS REPRESENTANTES OTROS REPRESENTANTES
BRASIL: PORTO SEGURO COMPANHIA DE SEGUROS GERAIS Av. Rio Branco 1489 - Campos Eliseos - São Paulo Tel.: (11) 3366-3344 - Fuera de S. Paulo 0-800-777-2437 Web: www.portoseguro.com.br	BOLIVIA: ASEGURADORA FORTALEZA Av. Santos Dumont No. 2617 - Santa Cruz – Bolivia Call Center 800129992 www.aseguradorafortaleza.com.bo
PARAGUAY: EL COMERCIO PARAGUAYO S.A. DE SEGUROS GENERALES Alberdi 453 e/ Estrella y Oliva - Asunción Tel.: (595) 021 439-3000 Web: www.elcomercioparaguayo.com.py	PERU: LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS San Francisco 301 - San Isidro, Lima, Perú Tel.: Lima: (511) 211-0211 Web: www.lapositiva.com.pe
URUGUAY: BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO Boulevard Artigas 3821 - Piso 1 - Montevideo Tel.: (598) 1998 - Int. 2736/2737/2806 Web: www.bse.com.uy	CHILE: ROBERT C. HANNA & CO. Hendaya 60 oficina 302 - Las Condes - Santiago de Chile Tel.: (56 2) 27903100 / Cel.: (56 9) 92252516

COMO ACTUAR EN CASO DE SINIESTRO

- En caso de lesionados graves o muerte de alguno de los protagonistas del hecho, comuníquese en forma urgente a nuestro servicio S.E.R. 0810-222-3456
- Diríjase a la dependencia policial más próxima al lugar del hecho y realice le respectiva denuncia (no es necesario, si no están involucradas personas lesionadas).
- Si el hecho involucra a Terceros, obtenga los datos enunciados en el recuadro adjunto
- Si existen lesionados, asístalos y solicite ayuda a la policía, bomberos y/o emergencias médicas, a fin de cumplimentar rápida asistencia.
- Denuncie el hecho en nuestra empresa dentro de las 72 horas.
- No abandone su vehículo. Utilice el servicio de Asistencia de Seguros Rivadavia.
- Asistencia al vehículo y al viajero: 0800-666-6789.
- No acepte reclamos, ni haga transacciones, ni reconozca indemnizaciones y/o culpabilidad sin autorización por escrito de Seguros Rivadavia. Intente obtener testigos imparciales.

IMPORTANTE

DATOS A REQUERIR EN CASO DE SINIESTRO

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Apellido y Nombre, Domicilio, DNI, Teléfono, N° de Registro y Vencimiento

DATOS DEL VEHÍCULO

Marca, Modelo, Año, Patente, Color y Empresa aseguradora.

TESTIGOS

Apellido y Nombre, Domicilio y Teléfono.

ROBO O HURTO DEL VEHICULO

Efectúe inmediatamente la denuncia policial. Si posee equipo de rastreo, comuníquese en forma urgente con el prestador del servicio.



SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA.

Casa Central: Avenida 7 Nº 755 - La Plata - Bs. As. Tel: 0810-999-3200 | E-mail: info@segurosrivadavia.com www.segurosrivadavia.com

SEGURO DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y/O REMOLCADOS Cláusulas Adicionales o Endosos

PÓLIZA NÚMERO	ASEGURADO	ENDOSO NÚMERO
52/02/876030	RADICI, FLAVIA BEATRIZ	52-02-608398
MATRÍCIII A	DOMICILIO	

2340654.2 DOERIN MANZANA 2 LOTE 34 NRO 5700

(5147) ARGUELLO CORDOBA

VIGENCIAS

Vigencia desde las 12 hs.del 01/01/2023 hasta las 12 hs.del 26/09/2023

OBJETO DEL SEGURO

AUTO SEDAN Modelo: 2017 Marca: CHEVROLET ONIX 1.4 LS JOY L/17

Motor: GFK059053 Chassis: 9BGKL48T0JG163736 Pat.: AB865XB Uso: AUTO PARTICULAR

DETALLE DEL SUPLEMENTO

A partir del 01/01/2023 conforme lo establecido en la resolución 739/2022 de la Superintendencia de Seguros de la Nación, el nuevo Límite máximo por acontecimiento de la cobertura de Responsabilidad civil hacia terceros transportados y no transportados será de \$ 39.000.000. Los importes correspondientes a los conceptos de obligación legal autónoma se ajustan a los siguientes valores: Gastos de sepelio por persona hasta \$ 100.000. Gastos Sanatoriales por persona hasta \$ 170.000.-Se deja constancia que a partir de la fecha indicada son de aplicación las nuevas condiciones Generales y Particulares incorporadas por la citada resolución.-

La Plata, 11 de enero de 2023.

